



Valoración de iniciativas presentadas en la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa relativas a la inscripción con letras de oro en el muro de honor del Ing. Manuel de Jesús Clouthier del Rincón.

---

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 15 de junio de 2017

## **Junta de Coordinación Política**

### **Dip. Irma Leticia Tirado Sandoval**

Presidenta/Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI

### **Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela**

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

### **Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño**

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAS

### **Dip. Crenciano Espericueta Rodríguez**

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

### **Dip. Merary Villegas Sánchez**

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

### **Dip. Misael Sánchez Sánchez**

Partido Verde Ecologista de México

### **Dip. Efrén Lerma Herrera**

Partido de la Revolución Democrática

### **Dip. Roberto Ramsés Cruz Castro**

Presidente de la Mesa Directiva

### **Lic. Simón Rafael Betancourt Gómez**

Secretario General

## **Instituto de Investigaciones Parlamentarias**

### **MC Francisco Javier Lizárraga Valdez**

Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

### **Lic. Leandro Meyer Castañeda**

Jefe del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

### **Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías**

Jefe del Departamento de Documentación y Análisis

### **Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza**

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

### **M.C. Soledad Astrain Fraire**

Jefa del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

### **Responsables de la Investigación:**

Lic. Yully Nayelly Ruiz Alfonso y Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

*Las opiniones expresadas en el presente documento no constituyen un posicionamiento del Congreso del Estado, ni del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, éstas son responsabilidad del investigador o investigadores encargados del proyecto.*

## ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Méritos, trayectoria y aportes	5
3. Señalamientos en contra de la figura del Ing. Manuel de Jesús Clouthier del Rincón	7
3.1 El proceso electoral de 1986 para elegir Gobernador del estado de Sinaloa	10
3.2 El proceso electoral de 1988 para elegir Presidente de la República	17
4. Consideraciones Finales	25

## **1. Introducción**

Los integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional de la pasada y actual legislatura han presentado iniciativas relativas a la inscripción con letras doradas en el muro de honor del recinto legislativo el nombre del Ing. Manuel de Jesús Clouthier del Rincón “Maquío”.

La primera iniciativa fue presentada en la LXI Legislatura el 31 de octubre de 2014 y ratificada el 14 de octubre de 2016, la segunda iniciativa se presentó el 3 de noviembre del mismo año en el primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura.

Por tal motivo se considera necesario documentar y fundamentar la trascendencia social y política del personaje ícono del panismo en el país y la entidad, con el propósito de argumentar la pertinencia de su inscripción en el muro de honor de este Congreso del Estado.

Se describe la trayectoria, aportes en beneficio de la humanidad y la intervención en hechos históricos de México y Sinaloa. De igual forma se presentan los señalamientos y cuestionamientos en su contra, así como evidencias desde una óptica documental y bibliográfica.

## 2. Méritos, trayectoria y aportes

A) Cargos destacados en el rubro de producción agrícola:

- Presidente de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán en 1969.
- Encabezó la Unión Nacional de Productores de Hortalizas en 1971.
- Fundó el Comité de Caminos Vecinales.

B) Cargos destacados en el rubro empresarial:

- Asumió la dirección de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en 1978.
- Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de 1981 a 1983.
- El ingeniero Clouthier tenía olfato para los negocios y durante su vida profesional dirigió 14 empresas.<sup>1</sup>
- Fundó el periódico local “El Noroeste” junto con Enrique Murillo y Jorge del Rincón.

C) Trayectoria político - electoral:

- En 1984 anuncia públicamente su afiliación al Partido Acción Nacional.
- Candidato panista a la gubernatura del Estado de Sinaloa en 1986.
- Candidato del PAN a la presidencia de la República en 1988.
- A raíz del fracaso electoral inició con movilizaciones de resistencia civil en varios Estados de la República, de igual forma después de los resultados de los comicios electorales de la presidencia inició un ayuno en protesta por la elección de Carlos Salina de Gortari. Posteriormente encabezó el “gabinete alternativo” en 1989 para vigilar las acciones gubernamentales en donde participaron Diego Fernández de Cevallos, Jesús González Schmall, Fernando Canales Clariond, Francisco Villarreal Torres, Rogelio Sada Zambrano, María Elena Álvarez Bernal, Moisés Canales, Vicente Fox, Carlos

---

<sup>1</sup> Análisis del libro: Maquío, mi padre. Por Tatiana Clouthier. Análisis Socioeconómico de México – CUCEA Disponible para su consulta en: <https://analisishectorylili.wordpress.com/2007/11/24/el-hombre-y-el-politico-presentacion-de-olga-wornat/>

Castillo Peraza y Luis Felipe Bravo Mena quienes rindieron protesta formal en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN.<sup>2</sup>

D) Aportes políticos:

- Impulsó el neopanismo en el país con el fortalecimiento de la relación del gremio empresarial con la política en la década de los 80's.
- Denunció la ruptura de la legalidad en las elecciones y anunció el arranque de resistencia civil lo que permitió la estructuración y fortalecimiento del Partido Acción Nacional.
- Posibilitó el inicio de la reforma electoral en el Congreso de la Unión *“para adicionar la Constitución, a fin de que las leyes y procesos electorales de los Estados se apeguen a una estricta legalidad y transparencia”*.<sup>3</sup>

E) Legado:

- Falleció el 1º de octubre de 1989 en accidente automovilístico.
- *“El legado en la vida política y democrática de Sinaloa y México de Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, es hoy reconocido e influyó para iniciar el camino hacia la verdadera democratización de México, ya que su aportación tanto en el ámbito empresarial, social y político, es pilar y base del modelo actual del sistema electoral nacional y estatal, pues permitió hacer público y revisable el modelo institucional de la época hasta llegar al nuevo régimen político...”*<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Bibliografías personajes relevantes. Memoria Política de México. Disponible para su consulta en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CMJ34.html>

<sup>3</sup> *Ibíd.*

<sup>4</sup> Iniciativa del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, presentada el 31 de octubre de 2014.

### 3. Señalamiento en contra de la figura del Ing. Manuel de Jesús Clouthier del Rincón

- Perteneció a la élite política sinaloense<sup>5</sup>. La historia de la familia Clouthier tiene su raíz principal en el doctor canadiense Juan Augusto Clouthier quien llegó al puerto de Mazatlán y contrajo nupcias con Guadalupe Cañedo de Rojo, años más tarde la familia se trasladaría a Culiacán donde el linaje familiar se desarrollaría en los negocios de comercio y política formando redes familiares para conseguir propiedades rurales, empresas y cargos políticos.<sup>6</sup>
- Al Ing. Manuel de Jesús Clouthier del Rincón se le adjudican evasiones fiscales. Se dice que Maquío aprovechó cargos de representación empresarial para hacer crecer su emporio.

Los pequeños propietarios de Sinaloa llegaron a denunciar que aprovechó la representación para favorecerse con trato fiscal excepcional y financiamiento público preferencial para sus empresas agrícolas, pero desviados al mercado inmobiliario<sup>7</sup>.

En el sexenio de Luis Echeverría, Maquío se atrincheró en su predio Paralelo 38 donde militares encontraron armas de uso exclusivo del Ejército. Desde este lugar, incitó a los terratenientes rurales del noroeste, en un movimiento al que se incorporaron propietarios urbanos, comerciantes e industriales. Así

---

<sup>5</sup> MOYA, Delgado Octaviano. La élite política en Sinaloa: conformación y permanencia, 1950-2010. Disponible para su consulta en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-49642013000100010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642013000100010)

<sup>6</sup> FRÍAS, Lara Teófilo. La fortuna de los Clouthier-Andrade a finales del porfiriato. Clío Volumen 5. Revista de la Facultad de Historia. Universidad Autónoma de Sinaloa. Pp 113-125.

<sup>7</sup> Proyecto 3. Disponible para su consulta en: <http://proyecto3.mx/2016/07/la-evasion-fiscal-de-manuel-clouthier-carrillo/>

mismo fue tema público el de las bodegas de la mariguana, de El Palmito donde convocaba a reuniones de campaña electoral a sus seguidores<sup>8</sup>.

- Los motivos para incorporarse a la política atendieron situaciones económicas personales.

“Después de la expropiación bancaria de 1982, auspiciada por ex banqueros y otros segmentos del empresariado mexicana se montó la subversiva campaña “México en la Libertad”. Sus animadores cupulares fueron Manuel de Jesús Clouthier del Rincón en su carácter de presidente del CCE y el entonces presidente de COPARMEX, José María Basagoiti”.<sup>9</sup>

- Como miembro del Partido Acción Nacional se le vinculó el liderazgo del grupo “neopanista” y la pertenencia de la sociedad secreta denominada “yunque” en la década de los ochentas.

“Luis H. Álvarez abonaría la tierra para otros *bárbaros del Norte*, encabezados por Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, los neopanistas y cúpulas empresariales de México, que odiaban con toda su alma a José López Portillo por haber estatizado la banca mexicana. Y se propusieron, junto con los extremistas del yunque al servicio del Vaticano, el asalto al poder político, es decir, buscar el poder por el poder al precio que fuese...”<sup>10</sup>

“Para Acción Nacional, la década de los ochenta también significó otra etapa de conflicto interno y de transformación. El término “neopanista”, que se generalizó a partir de la crisis de 1975, durante los años ochenta haría referencia a una forma de participación interna caracterizada por dejar en

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> Proyecto3.mx disponible para su consulta en: <http://proyecto3.mx/2016/11/manuel-de-jesus-clouthier-del-rincon/>

<sup>10</sup> Página web de Agencia Mexicana de Noticias. “Los bárbaros del norte”. Disponible para su consulta en: <http://agenciamn.com/index.php/politica/704-los-barbaros-del-norte>



segundo plano los aspectos doctrinales y por recurrir a lenguajes propios de la publicidad comercial. Dicho término además reflejaba la importancia que había cobrado la participación de algunos exdirigentes de organismos empresariales, fundamentalmente la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Los empresarios, sobre todo medianos y pequeños, trajeron al PAN recursos económicos, humanos, nuevas técnicas organizativas y de mercadotecnia, que instrumentaron durante los procesos electorales. Por otra parte, las acciones de resistencia civil se volvieron, en buena medida, el centro de las protestas panistas por el fraude electoral en diversas regiones del país. Aunque los empresarios eran los actores más visibles del proceso de transformación del PAN en los ochenta, también comenzó a manifestarse un proceso de participación de personajes vinculados a organizaciones civiles de corte ultraconservador, como el Comité Nacional Pro-vida, Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), así como la Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM); todas estas organizaciones directamente vinculadas con Yunque. A partir de esta nueva red de apoyos, Acción Nacional amplió sus alianzas regionales y, en buena medida, renovó su liderazgo.<sup>11</sup>

- Richard Lizárraga Peiro en su artículo denominado “De la transparencia y otras yerbas embodegadas...”<sup>12</sup>, escribió que “Clouthier del Rincón escapó, de manera inexplicable, a una investigación de la PGR (Ahora la DEA rastrea, para referencia histórica policial), por el hallazgo de varias toneladas de marihuana en sus bodegas de El Palmito. Olímpicamente esquivó la indagatoria federal argumentando que la bodega la había rentado a un señor de apellido Carrillo. Pedro Ojeda Paullada, a la sazón Procurador General de la República, mandó archivar la investigación.

---

<sup>11</sup>HERNÁNDEZ, Vicencio Tania. Conflictos y transformación partidaria. El Partido Acción Nacional. Disponible para su consulta en: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32513305.pdf>

<sup>12</sup> Periódico Proyecto 3 de fecha 7 de junio de 2017, páginas 18 y 19.

### 3.1 El proceso electoral de 1986 para elegir gobernador del estado de Sinaloa.

El lenguaje combativo del candidato del PAN a la gubernatura de Sinaloa, fomentó la confrontación y el antagonismo social, lo anterior lo hicieron notar articulistas y columnistas de esa época, por ejemplo Jesús Michel Jacobo en su artículo “El Futuro de Sinaloa”, publicó lo siguiente: “Acerca de Don Manuel J. Clouthier aseveramos no le ayuda la prepotencia ni el ninguneo que hace de la izquierda, aunque efectivo su lenguaje entre el lumpenproletariado; no deja de llamar la atención su reto al candidato del PRI”.<sup>13</sup>

De la misma manera, Chuy Campaña en su columna “Diálogos”, comentó “Si analizamos la campaña de Clouthier, encontramos como puede rebajarse esta alta concepción de la política a través de sus armas preferidas que son el insulto, la diatriba y el anónimo que rebaja más al que lo propala que al que va dirigido”. “Si analizamos la campaña del Ing. Manuel J. Clouthier, sólo encontraremos ataques al sistema político mexicano, agresiones a funcionarios de cuya amistad ayer se enorgullecía, denuestos contra los hombres del poder y, últimamente, la amenaza de que *no le piquen* porque convertirá la campaña al gobierno estatal en un *estercolero*”.<sup>14</sup>

Según el articulista Francisco Higuera López al hacer un balance de los tres candidatos a la gubernatura, Rubén Rocha Moya, Manuel de Jesús Clouthier del Rincón y Francisco Labastida Ochoa, cita que “Clouthier y compañía, de manera aviesa, bajaron el tono de la contienda electoral, agredieron sin recato los aspectos íntimos, personales y familiares, del resto de los candidatos”.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, sábado 4 de octubre de 1986, página 5.

<sup>14</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, sábado 4 de octubre de 1986, página 8.

<sup>15</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, sábado 18 de octubre de 1986, página 8.

El candidato a gobernador del estado por el Movimiento Popular Sinaloense Rubén Rocha Moya, al comentar las tácticas electorales utilizadas por el órgano doctrinario del PAN, declaró que “puede haber fraude electoral aunque dijo que la convocatoria del DHAC tiene buen ingenio, es una falta de respeto a las relaciones humanas, no creo que sea la forma que debemos elegir para confrontar nuestros puntos de vista porque se desvía el camino muy incipiente de la democracia, cuando debemos aspirar a un trato civilizado”.<sup>16</sup>

Una vez realizadas las elecciones locales el domingo 26 de octubre de 1986, el martes 28 de octubre de ese mismo año, el PAN publicó una invitación en los términos siguientes: “¡Ganamos Sinaloenses! Tu voto nos dio el triunfo, y hoy martes 28 a las 5:30 horas de la tarde celebraremos nuestra victoria. Asiste a la plaza Obregón, frente a Catedral. Por tu voto, Por tu valerosa ayuda ¡Gracias Sinaloenses! Nota: para tu fiesta de la victoria lleva un huevo de ave”.<sup>17</sup>

En ese mismo día escribió un artículo Alfonso L. Paliza refiriéndose a dicha convocatoria “Provocadora, asumiendo actitudes de reto con incitaciones a la violencia, puesto que con su pellejo defenderá la victoria, la del Ing. Manuel J. Clouthier”.<sup>18</sup>

En ese mitin anunció vehemente el candidato a gobernador por el PAN, Manuel J. Clouthier “Estamos empezando la guerra, que va a arreciar”.<sup>19</sup>

A la vez, los dirigentes de cuatro partidos de izquierda PSUM, PMT, PPR y PRT, en forma categórica declararon que les parece un “acto poco serio e irresponsables el que Clouthier, se declare electo gobernador”, asentando a

---

<sup>16</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, lunes 27 de octubre de 1986, página 5.

<sup>17</sup> El Sol de Sinaloa, sección nacional, martes 28 de octubre de 1986, página 8.

<sup>18</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, martes 28 de octubre de 1986, página 3.

<sup>19</sup> El Sol de Sinaloa, primera plana, miércoles 29 de octubre de 1986.

continuación que “dudan mucho que tengan recopiladas las actas de las casillas de todo el estado o cuando menos de un número importante de ellas”. Consideran y así lo expresaron, que los movimientos del candidato blanquiazul son más bien “de presión y de protesta por las irregularidades que se cometieron en los comicios”.<sup>20</sup>

El periodista Jorge Luis Telles en su columna “De todas Muchas”, denunció que “Anoche, en los momentos finales del mitin organizado por el PAN para proclamar *su victoria* en las elecciones del domingo pasado, nuestra compañera Carmen Aída Guerra Miguel fue alevosa y cobardemente agredida por un grupo de *respetables damitas* y de *bien educados jovencitos*, enervados, ya por esas alturas, por los conceptos vertidos por todos los oradores que habían desfilado sobre esa tribuna. Ello ocurrió cuando este grupo de gentes estallaron los huevos previamente dispuestos contra la fachada principal del Palacio Municipal. Ahora ya sabemos para qué querían ese alimento que tanta falta hace en la mesa de muchos mexicanos”.<sup>21</sup>

Ante la alteración del orden social, el Gobernador del Estado Antonio Toledo Corro publicó un desplegado dirigido a la opinión pública y a los padres de familias, haciendo un llamado a la civildad política.<sup>22</sup>

De igual manera publicó un desplegado la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Culiacán (STASAC), para condenar la agresión perpetrada por seguidores del PAN en contra del Palacio Municipal y repudió el uso de tácticas intimidatorias y provocadoras como recurso desesperado de la lucha política.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, miércoles 29 de octubre de 1986, página 1.

<sup>21</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, miércoles 29 de octubre de 1986.

<sup>22</sup> El Sol de Sinaloa, miércoles 29 de octubre de 1986, página 5.

<sup>23</sup> El Sol de Sinaloa, miércoles 29 de octubre de 1986.

Estos llamados no fueron atendidos dado que la prensa local publicó la consignación de 2 personas (José Adán Martínez Aguirre y David Campos Velarde), por los disturbios del PAN, al intentar quemar la puerta principal del Ayuntamiento de Culiacán. Dicha consignación se realizó ante el juzgado cuarto del ramo penal como presuntos responsables del delito de daños en propiedad ajena.<sup>24</sup>

También el reportero Enrique García informó que presentaron querrela contra Manuel J. Clouthier del Rincón, por secuestro y amenazas que fue víctima el sr. Tomas Arredondo Parra, presentada a través de la Comisión Estatal Electoral, por el auxiliar del X Comité Distrital Electoral a cargo del Lic. Roberto Camacho Castro.<sup>25</sup>

De igual manera destaca la declaración del vocero oficial del PAN Dip. Fed. Gonzalo Altamirano Dimas, quien afirmó ante la injustificada petición del candidato de su partido a la gubernatura de Sinaloa, Manuel J. Clouthier, en el sentido de que Estados Unidos corte a México los créditos por falta de democracia, por lo que lo desautorizó. El PAN analizará dicha actitud en su próximo Consejo Nacional Panista. Señaló también que en dicho Consejo se recomendará a Clouthier que modere su conducta, que ha fracturado ya al partido. Dijo que la solicitud del candidato del PAN ante el Consulado estadounidense de Mazatlán es un “acto inconveniente” porque “pedir que se corte la ayuda a México para resolver sus problemas económicos no es la solución”.<sup>26</sup>

Los mítines y manifestaciones continuaron, una de las marchas presididas por Manuel J. Clouthier y Rafael Morgan Ríos fue hacia el domicilio particular del candidato a gobernador por el PRI para depositar flores y cantar el himno nacional.

---

<sup>24</sup> El Sol de Sinaloa, primera plana de la sección local, miércoles 29 de octubre de 1986.

<sup>25</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, domingo 2 de noviembre de 1986, página 1.

<sup>26</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, domingo 2 de noviembre de 1986.

Manuel J. Clouthier declaró “insurgencia cívica si nos roban el triunfo”, ante ello el PRI estatal publicó un desplegado dirigido a los sinaloenses llamándolos a no dejarse arrastrar por la censurable provocación y actos de vandalismo en que abiertamente han caído los candidatos y dirigentes del PAN.<sup>27</sup>

El 10 de noviembre de 1986 los medios informaron que la Comisión Estatal Electoral declaró a Francisco Labastida Ochoa gobernador electo, al obtener 392,273 votos contra 164,640 votos de Clouthier, ejerciendo el derecho a votar el 55.32% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral integrado por 1 millón 068 mil personas. La documentación se remitió al Congreso del Estado de Sinaloa, el cual tiene para emitir su veredicto hasta el 10 de diciembre de 1986, constituido en Colegio Electoral para calificar la elección.<sup>28</sup>

Ante la declaración del Consejo Estatal Electoral, el 11 de noviembre se declararon en huelga de hambre los candidatos del PAN a los ayuntamientos de Culiacán y Mazatlán, y Clouthier declaró “Este pleito no se ha acabado”.

En el mes de diciembre de 1986 el PAN haciendo uso de los medios de comunicación insertó varios desplegados denunciando un presunto fraude electoral en Sinaloa a través de la manipulación oficial de los resultados de la votación.

No obstante el adverso clima pos electoral que prevalecía, principalmente en la capital del estado, la Quincuagésima Segunda Legislatura se instaló el 1° de diciembre de 1986, siendo integrada por 23 diputados electos por el sistema relativo y 6 por el principio de representación proporcional.

---

<sup>27</sup> El Sol de Sinaloa, sección local, lunes 3 de noviembre de 1986, página 1.

<sup>28</sup> El Sol de Sinaloa, 10 de noviembre de 1986.

Los 23 diputados por el sistema de relativo pertenecían al PRI, de representación proporcional 3 se asignaron al PAN (siendo los ciudadanos Diputados Jorge del Rincón Bernal, Esteban Zamora Camacho y Javier Calvo Manrique), 3 correspondieron al Movimiento Popular Sinaloense (integrada por los ciudadanos Diputados Rodrigo López Zavala, Isaías Leal Escobosa y Marco Antonio Villegas Félix. Siendo esta la tercera Legislatura de configuración plural en la historia política de Sinaloa a partir de la Ley Electoral del Estado, misma que fue inspirada en la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

La Quincuagésima Segunda Legislatura se constituyó en Colegio Electoral en sesión pública extraordinaria celebrada el 3 de diciembre de 1986,<sup>29</sup> y declaró “validas de toda validez” la elección constitucional para gobernador del 1° de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1992 al Lic. Francisco Labastida Ochoa, siendo aprobado el dictamen formulado por la Comisión Especial, por 26 votos a favor (23 de la fracción del PRI y 3 de los Diputados del Movimiento Popular Sinaloense) y 3 en contra de la fracción del PAN. Por lo que se ordenó la expedición del decreto para que en Bando Solemne se hiciera del conocimiento del pueblo de Sinaloa.

Cabe señalar que la Comisión Especial que calificó la elección de gobernador del estado, estuvo integrada por los diputados: Humberto Gómez Campaña, José Bartolo Mendivil Chaparro y Esteban Zamora Camacho.

A esta Comisión Especial se le turnó el expediente que contiene el resultado de las elecciones ordinarias, en el cual se integró un ocurso del PAN donde solicitó la cancelación del registro como candidato del PRI del señor Francisco Labastida Ochoa, e igualmente en diverso libelo formulan la

---

<sup>29</sup> Archivo Histórico del Congreso del Estado, Libro de Actas, sesión pública extraordinaria celebrada el miércoles 3 de diciembre de 1986.

petición de nulidad de las elecciones y los votos acreditados a Francisco Labastida Ochoa.

Dicha petición del PAN no precedió dado que los argumentos esgrimidos al respecto se declararon inconsistentes jurídicamente e improbados. En virtud de lo anterior, una vez aprobado por mayoría del Pleno el dictamen el 3 de diciembre, se expidió el decreto número 2 y se publicó en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” el jueves 4 de diciembre de 1986, en edición especial.

Con la promulgación del Bando Solemne se cerró el proceso electoral para elegir Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, concluyendo con una derrota electoral la aspiración del Ing. Manuel de J. Clouthier de gobernar Sinaloa.

La actuación impetuosa del Ing. Manuel J. Clouthier durante dicho proceso electoral continuó siendo motivo de señalamientos en el seno del Congreso del Estado de Sinaloa, ya que durante la sesión pública extraordinaria celebrada el 5 de diciembre de 1986, en el punto de presentación del dictamen de la Comisión Especial nombrada para estudiar y dictaminar la solicitud del PAN de revisión de la calificación de la elección en el municipio de Culiacán, al intervenir el Diputado Guillermo Rubio Bañuelos para manifestar, entre otras cosas, “...que el día de las elecciones el candidato al gobierno del estado (Clouthier) con su muy característica de su forma de ser, trata de secuestrar, secuestra a un compañero que disque porque se había presentado como auxiliar de la Comisión Electoral y que era mapache de casilla. Yo quiero preguntarles a mis compañeros ciudadanos Diputados que acaso él representa a la Ley para poder establecer sus caprichos personales y hacer lo que el señor le venga en gana, y esto sucedió en la colonia 21 de marzo y lo saben muy bien los compañeros de Acción Nacional como también lo sabe Clouthier que en una casilla en Cañadas, se presentara con lujo de violencia y se metiera a la casa, rodeara a la casa en donde estaba la casilla



con el argumento de que se iban a robar los votos y que se iban a llenar con votos para los candidatos del PRI”.<sup>30</sup>

### **3.2 El proceso electoral de 1988 para elegir Presidente de la República.**

La Maestra Doralicia Carmona en su obra titulada “Memoria Política de México”, describe esta etapa electoral que vivió nuestro país donde el Ing. Manuel J. Clouthier fue uno de los protagonistas<sup>31</sup>, por lo que se retoma lo siguiente:

“Tras un intenso e impugnado proceso electoral, se declaró la victoria de los candidatos tricolores. Los llamados neopanistas (“Bárbaros del Norte”, según Fidel Velázquez) no aceptaron la derrota e iniciaron nuevas formas de denuncia y resistencia civil ante lo que ellos consideraron fraudes electorales cometidos por el PRI. Según cuenta Felipe Calderón (El Hijo Desobediente) trajeron especialistas, “algunos de ellos sacerdotes, que habían dirigido el movimiento de resistencia civil en Filipinas cuando la caída del dictador Ferdinand Marcos” para impartir talleres a los panistas sobre la práctica de la resistencia civil: movilizaciones populares, caravanas, envío de miles de telegramas y telefonemas a las familias de los candidatos electos, tomas de oficinas públicas, bloqueo de vías de comunicación, cacerolazos, moños blancos, marcado de billetes, tapado de placas, no pago ni de agua y electricidad, colocación de carteles y fotos en las casas exigiendo respeto a la democracia, manifestaciones en las oficinas de los órganos electorales y acciones similares. Para denunciar el fraude electoral, Clouthier escribió “Cruzada por la Salvación de México”, en el que exponía pruebas de que en las elecciones “se lucha no contra un partido, sino contra el gobierno”. A continuación recorrió el país para “nacionalizar” el problema del fraude en Sinaloa.

---

<sup>30</sup> Archivo Histórico del Congreso del Estado, Libro de Actas, sesión pública extraordinaria celebrada el viernes 5 de diciembre de 1986.

<sup>31</sup> Fuente: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CMJ34.html>

Dado que Pablo Emilio Madero no participaba de sus nuevas acciones electorales y post-electorales, aliados con Luís H. Álvarez, los neopanistas, entre los cuales se encontraba Clouthier, lograron tomar los puestos clave de la dirigencia de Acción Nacional.

En 1987, en una reunión celebrada en el yate de Clouthier, se planeó y se pactó su candidatura presidencial por el PAN y el 22 de noviembre siguiente, Clouthier logró ganar la postulación a la presidencia de la República para el periodo 1988-1994. Su estilo populachero, anecdótico y campirano se impuso al otro precandidato Salvador Rosas Magallón. Al protestar como el abanderado del PAN, Clouthier señaló: “Yo soy un hombre de combate. Siento que nunca como ahora la situación es propicia para efectuar los cambios que queremos... Nuestros compatriotas deberán, conjuntamente con nosotros, enseñarse a resistir y a desobedecer a los que en el abuso en el poder pretendan seguirlos oprimiendo...La resistencia activa, pero no violenta, a la que vamos a invitar, no pretenderá destruir a nuestros enemigos, sino hacerlos entender que la sociedad mexicana ya no admitirá más abusos...A mis contendientes de otros partidos, los invito a que de inmediato concertemos las siguientes acciones en favor de la democracia y el bien de México...el compromiso de no aceptar un triunfo dudoso, fruto de un proceso electoral poco transparente, manchado por la ilegalidad”...

El equipo de campaña fue coordinado por José Luís Salas Cacho; Luís Felipe Bravo se encargó de la elaboración de los discursos y Rubén Raymundo Gómez del Programa de Resistencia Civil, Activa y Pacífica. Clouthier desplegó una intensa campaña que le atrajo muchas simpatías, muchas más de las que había logrado levantar hasta entonces el panismo. Convocó a "tomar" las calles y que la gente en lugar de recibir algo, contribuyera con dinero para financiar la campaña. “No se trata de cambiar de amo como los perros del trineo, lo importante no es cambiar de amo, sino dejar de ser

perros. Ahorita todos estamos mal porque el presidente y su partido creen que sólo sus chicharrones truenan y sólo sus enchiladas tienen crema”, decía Clouthier con su lenguaje campechano durante su campaña.

En muchos estados del país, especialmente en Yucatán, Chihuahua y Baja California se realizaron multitudinarias movilizaciones. Tras el extraordinario impacto de una entrevista que le hizo el periodista Ricardo Rocha, el monopolio televisivo y la radio le impusieron un veto informativo y propagandístico, al grado que ni pagando le vendían anuncios. Como defensa, Clouthier llamó al boicot contra el programa “24 Horas” de Jacobo Zabludovsky: “el boicot va encaminado a que en los medios de comunicación haya igualdad de oportunidades para todos los partidos políticos y candidatos presidenciales.”

En la tarde del 6 de julio de 1988, día de la jornada electoral, ante la sospecha de que se gestaba un fraude, Rosario Ibarra leyó un “Llamado a la Legalidad” en compañía de Clouthier y Cárdenas frente a la Secretaría de Gobernación y después demandaron transparencia al secretario de la dependencia.

En la madrugada del día siguiente, 7 de julio, tras la “caída del sistema”, el presidente del PRI declaró que su candidato había triunfado sin todavía tener datos que sustentaran su victoria. Ese mismo día, Clouthier declaró que la razón “por la que se cayó el sistema de cómputo fue que los representantes de los partidos de oposición en dicho sistema descubrieron un banco de datos ya con resultados, apenas dos horas después de concluida oficialmente la jornada electoral”. Por lo tanto, denunció la ruptura de la legalidad y anunció el arranque de la resistencia civil.

El sábado siguiente 9 de julio, después de marchar en caravana de autos desde el monumento de la Independencia, en el zócalo, Clouthier expresó ante la multitud ahí reunida: “Su participación en la jornada electoral del 6 de

julio hizo posible la gran victoria de la democracia, el sistema PRI-gobierno perdió las elecciones... El grotesco triunfalismo del partido oficial y de su candidato es inversamente proporcional a la certidumbre de su derrota. ¿Cómo es posible que a la una y media de la mañana, sin dar un dato, se atreva De la Vega Domínguez a decir que ganaron las elecciones?...Vamos a aplicarles la ley del hielo a los delincuentes del fraude. Sanción social a los mapaches...No vamos a tomar la ley en nuestra mano, pero haremos vigente la ley. La sanción política se la impondremos a los candidatos espurios.... No vengo a llamar a la violencia; en todo caso, la violencia vendrá de allá, acá y yo seré el primero en recibirla...Esto tendrá que ir en aumento, esta será la última oportunidad para la prensa para decir lo que ocurre, si no, iniciaremos un boicot contra ella. Aquí líder no les va a faltar; llegaré hasta donde ustedes quieran”.

Con los otros candidatos presidenciales defraudados, Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra, Clouthier firmó el compromiso de no aceptar los resultados electorales ni reconocer a los candidatos electos, mientras “no se restablezca de modo inequívoco la legalidad del proceso electoral”. Sin embargo, Clouthier y el PAN nunca reconocieron el triunfo de Cárdenas, el candidato despojado por Salinas de Gortari, pero hijo del enemigo histórico de Acción Nacional. Tampoco este partido afirmó que Clouthier ganara las elecciones.

El 12 de julio siguiente, en uno de sus actos de protesta, Clouthier llegó a forcejear riesgosamente con elementos de seguridad como narra Roberto Cortez: “Durante la presentación de la muestra José Chávez Morado, su tiempo y su país, en el Palacio de Bellas Artes, a la que acudían el entonces presidente Miguel de la Madrid y su secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, Clouthier intentó romper la valla de seguridad para denunciar el fraude. El retén integrado por militares armados y el Estado Mayor Presidencial golpeó al candidato panista e incluso un grupo de soldados le

apuntó con sus armas, que un oficial de civil bajó a manotazos. Una mujer al lado de Clouthier gritaba: ¡déjenlo, déjenlo! en el forcejeo, el candidato presidencial panista perdió momentáneamente un zapato y, ante el amago de los militares, pidió a sus simpatizantes sentarse frente al edificio. Refieren las crónicas que una mujer se interpuso entre los soldados y Clouthier y exclamó ¡Aquí estamos las mujeres para que nos maten! El Maquío portaba una pancarta en la que se leía: Señor Presidente: cumpla su palabra, que mostró al paso de Miguel de la Madrid”.

Así, sus seguidores realizaron acciones tales como el uso de tapabocas con la leyenda “Que hable México” (lema de Salinas), el boicot a radiodifusoras, el sellado de billetes con leyendas contra “24 Horas”, las marchas, plantones, bloqueos, cadenas humanas, claxonazos con el sonido de “barbas sí (Clouthier) orejas no” (Salinas), así como irrupciones en los actos públicos en los que asistía el presidente, pero tratando de no incomodar a la ciudadanía. Pero el PAN, ante el crecimiento de la izquierda que aun en el fraude había desbancado al PAN como la segunda fuerza electoral del país, optó por una alianza con el PRI que cada vez se acercaba más a la derecha. Así, Luís H. Álvarez y su grupo negociaron con el PRI y el gobierno de Miguel de la Madrid aceptar el triunfo de Salinas de Gortari a cambio de varias concesiones y estuvo de acuerdo en que Salinas legitimara su triunfo, ya no en las urnas, sino en el ejercicio de la presidencia de la República.

Relata lo sucedido Martha Anaya (1988 El año que calló el sistema):

“El 27 de agosto de 1988, Carlos Salinas de Gortari se reunió con Manuel J. Clouthier y el presidente del PAN, Luís H. Álvarez. El encuentro, al igual que el del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas un mes atrás se realizó en secreto. Tuvo lugar en la casa del empresario Juan Sánchez Navarro y asistió también Manuel Camacho Solís. Esa noche, el PAN y el PRI pactaron el arribo de Salinas al poder.

Llegar a ese punto no fue nada fácil. El principal opositor al acuerdo, a permitir que Salinas de Gortari fuese declarado triunfador de la elección con el aval del PAN, era El Maquío. Pero la maquinaria panista, impulsada por Carlos Castillo Peraza, Diego Fernández de Cevallos y Luís Felipe Bravo Mena, terminó por convencerlo. Y "a regañadientes y jalones", Clouthier -- cuenta el coordinador de su campaña, José Luís Salas Cacho- acabó por apersonarse en esa cena y aceptar lo que se pactó.

Eso sí, no sin antes decirle en su cara al propio Salinas:

-Y te lo digo a ti y no te digo más cosas ahora, pero si no me cumples te vas a acordar de mí. Yo voy a estar a la sombra de ti, voy a asegurarme de que lo que estamos aquí diciendo y pactando como hombres, tú lo vas a cumplir. No a mí, a México, porque solamente así México va a cambiar. Y México ya cambio, te guste o no te guste.

De acuerdo a lo pactado con el PRI, el 8 de septiembre del mismo año, Clouthier compareció ante comisiones de la Cámara de Diputados en el Salón Verde: demandó a los legisladores anular las votaciones, no sólo por las irregularidades cometidas en la jornada electoral, sino también por la manipulación de los resultados en favor de Carlos Salinas de Gortari. Además, pidió la apertura de los paquetes electorales: "La rotunda negativa del colegio (electoral) a la apertura de los paquetes demuestra dos grandes verdades: por una parte, la inutilidad de su guarda y custodia; y por otra, que el propio gobierno sabe bien que el contenido de las actas de escrutinio no coincide con el cómputo correcto de los votos reales que están dentro de los paquetes tan celosa como vanamente custodiados". Ofreció como pruebas de la impugnación general del proceso el propio contenido de los paquetes electorales y concluyó: "¿Valdrá la pena negarse a la revisión de los paquetes a costa de la legitimación y autoridad moral del próximo gobierno?" La comparecencia contó con amplia cobertura en la televisión.

Dos días después, también conforme a lo pactado, la mayoría de los diputados panistas se abstuvieron en la votación del Colegio Electoral que declaró presidente electo a Carlos Salinas de Gortari. Y el 16 de noviembre, Luís H. Álvarez, presidente del PAN, suscribió el Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia que otorgó a Salinas su apoyo para “legitimarse en el ejercicio del poder.”

Sin embargo, Clouthier prosiguió su lucha política, ahora en pos de una reforma electoral “verdaderamente democratizadora”. El 21 de noviembre, publicó en El Universal un artículo titulado "México entero sigue en pie de lucha", en el que expresó su decisión de encabezar la protesta y exigir al gobierno un cambio en la legislación electoral que garantizara castigo a quien cometiera fraude. Obviamente Luís H. Álvarez no apoyó su movimiento.

El primero de diciembre, día de la toma de posesión presidencial de Salinas de Gortari, Manuel Clouthier y Luís H. Álvarez, presidente del PAN, marcharon por la avenida de los Insurgentes hasta el monumento a Álvaro Obregón en señal de repudio. Al otro día, el presidente Salinas, acompañado por Fernando Gutiérrez Barrios, Manuel Camacho y los presidentes de las cámaras del Congreso, propuso al PAN, representado por Luís H. Álvarez, Abel Vicencio Tovar, Bernardo Bátiz, Rodolfo Elizondo, Diego Fernández de Ceballos y Carlos Castillo Peraza, la creación de una comisión plural para discutir una reforma electoral.

Para hacer cumplir esta propuesta e impedir la consumación de fraudes realizados en estados como Jalisco, Guanajuato, San Luís Potosí, Chiapas, Campeche y Zacatecas, así como exigir un nuevo padrón electoral, castigo a los delincuentes electorales, y el inicio en el Congreso de la reforma electoral "para adicionar la Constitución, a fin de que las leyes y procesos electorales de los Estados se apeguen a una estricta legalidad y transparencia", Clouthier realizó un ayuno de 177 horas, del 15 al 22 de

diciembre de 1988 en la columna de la Independencia de la ciudad de México. Cuauhtémoc Cárdenas, candidato despojado de su triunfo electoral, acudió a visitarlo y acordó con él algunas acciones a favor de la democracia. Levantó el ayuno cuando la Secretaría de Gobernación anunció una consulta pública para la reforma electoral y un periodo extraordinario de sesiones a partir de junio para revisar la legislación vigente.

El 12 de febrero de 1989, Clouthier presentó su “gabinete alternativo” (un "gabinete en la sombra", al estilo inglés, para vigilar las acciones gubernamentales en áreas importantes) en el que participaron Diego Fernández de Cevallos, Jesús González Schmall, Fernando Canales Clariond, Francisco Villarreal Torres, Rogelio Sada Zambrano, María Elena Álvarez Bernal, Moisés Canales, Vicente Fox, Carlos Castillo Peraza y Luís Felipe Bravo Mena. El gabinete, encargado también de proponer soluciones alternativas a los problemas nacionales, rindió su protesta formalmente ante el Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Según Tatiana Clouthier (Maquío, Mi Padre) los propósitos del gabinete alternativo fueron los siguientes:

- “a) Presentar proyectos alternativos de solución a los problemas nacionales y medidas de la administración pública federal con base en la elaboración, acopio y análisis de estudios que los fundamenten, de acuerdo con los principios de doctrina del partido.
- b) Dar seguimiento puntual a las principales políticas gubernamentales, analizadas y emitir en forma pública un punto de vista.
- c) Promover ante los diversos órganos de gobierno los proyectos aludidos y las medidas administrativas para la solución de los problemas del país.
- d) Poner a disposición de la diputación de Acción Nacional esas propuestas alternativas como base de posibles iniciativas de ley.
- e) Capacitar y entrenar a sus miembros para las funciones de gobierno.



Varias propuestas de campaña pudieron hacerse realidad al ser sugeridas y perseguidas por el Gabinete Alternativo hasta la muerte de Clouthier y luego por el PAN: la meta que se había fijado era "cambiar el sistema político". Entre los logros alcanzados por esta vía están la reprivatización de la banca; el cambio constitucional del artículo 27 para que se liberara al ejidatario, reconociéndosele su derecho a tener la propiedad de la tierra; la modificación constitucional para reconocer la educación religiosa; la fusión de las secretarías de Programación y Presupuesto con Hacienda en una sola; abrir el monopolio de PIPSA; crear la autonomía del Banco de México; disminuir la burocracia, y llevar a otro lugar fuera de la capital de la república a la Secretaría de Pesca, objetivo que se logró años después."

Clouthier actuó como el coordinador del gabinete alterno hasta que falleció, junto con el diputado y dirigente panista Javier Calvo Manrique, el 1º de octubre de 1989, en un accidente automovilístico en el kilómetro 158+100 de la carretera México-Nogales, en el municipio de Culiacán, cuando ambos se dirigían al cierre de campaña de Humberto Rice, candidato panista a presidente municipal de Mazatlán".

#### **4. Consideraciones finales**

En el salón de sesiones del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa se encuentra ubicado el muro de honor, en el que se han inscrito diversos nombres de mexicanos e instituciones ejemplares que han signado perpetuamente la historia y destino de la nación y la entidad.

En él se inscriben los nombres de los protagonistas de diversas áreas sociales, políticas y culturales que son raíz de nuestra identidad como Estado. De igual forma se le considera como una obra parlamentaria que permite el reconocimiento de

destacados personajes para honrar y difundir a las generaciones sus legados y ejemplos.

Sí bien es cierto, el ingeniero Manuel de Jesús Clouthier del Rincón es un personaje icónico de un partido político quién a través de su participación en la vida institucional y política del país posibilitó nuevas corrientes y prácticas, es de analizarse objetivamente la acreditación para formar parte de los personajes ilustres de Sinaloa, ejercicio que tiene como finalidad distinguir y divulgar entre los habitantes sinaloenses la labor histórica y trascendente.